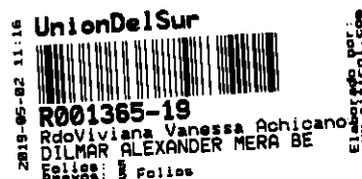


Tangua 02 de mayo de 2019.



**SEÑORES**

**GERMAN DE LA TORRE LOZANO**

**GERENTE GENERAL**

**CONCECIONARIA VIAL DEL SUR SAS.**

**CONSORCIO SH SAS.**

**GERENTE.**

**Ref. DENUNCIA Y SOLICITUD ARREGLOS Y REPARACION POR DAÑOS CAUSADOS EN PROPIEDAD PRIVADA, DAÑO ECOLOGICO, DAÑO FAUNA SILVESTRE, DAÑO FLORA .DAÑO INFRAESTRUCTURAS Y CONTRUCCIONES.**

**POR CONCECIONARIA VIAL DEL SUR SAS, CONSORCIO SH,**

**ART 23 CP.**

### **Hechos**

1. Teniendo en cuenta que la concesionaria vial del sur SAS , el consorcio SH S.A.S que usted representa es el encargado de ejecutar el proyecto de doble calzada de pasto a Rumichaca donde en uno de los tramos pasa por mi predio privado con ( PR 22 más 200 ) donde se causó daños debido a la no prevención antes realizar trabajos en los linderos con mi predio verificación de caudales de alcantarillas y verificación de los coletajes y recolectores de caudales asta disposición final de aguas de alcantarillas. Donde no se realizó con anterioridad ni a la fecha un estudio de caudales en los diferentes coletajes y alcantarillas de los predios propios y de vecinos lo que causo sobre humedades y filtraciones de agua en los terrenos y el deslizamiento de grandes cantidades de tierra afectando cultivos , fauna y flora propia de la zona como destrucción de edificaciones instalaciones hidráulicas y eléctricas privadas de los terrenos privados anexo fotos

2. Que en el cambio de los tubos de las alcantarillas que van a los coletajes de la vía no se tubo precaución y dejaron grandes cantidades de material como triturado y arena donde dichos materiales produjeron un represamiento de agua en días de alta lluvia anteriores y bajaron en avalancha destruyendo caminos fauna flora y además mi sistema de agua potable y de riego privado donde se destruyó en su totalidad con tubería de 1 pulgada , con alambre centelsa para la electrobomba que usaba para el mismo, daño de la electrobomba al caerle la avalancha encima , así como el muro de cierre , la malla de cierre , su techo , dos tanques de 2000 litros que se usaba para almacenamiento , como su instalación eléctrica e hidráulica anexo fotos
3. Que se evidencia en todo el trayecto de la avalancha ay material como triturado y arena que estaba en las alcantarillas en su cambio de tubos y que dejaron de forma descuidada y que causo el represamiento del agua y su posterior deslizamiento y avalancha.
4. Que no se tuvo ni ha tenido la precaución de limpiar los coletajes y ampliarlos ya que por este motivo se han producido el desborde , humedeció y filtro agua, esto al no haber hecho el estudio de caudales y se desemboque de las alcantarillas y coletajes
5. Que para el caso propio no se hizo el estudio de caudales y al no haber tenido antes de la doble calzada cauce la alcantarilla de manera permanente como se dejó hasta este momento, sino solo el de las aguas lluvias antes de la doble calzada , el coletaje no es el apropiado ni suficiente para la alcantarilla y el tamaño de la que se monto ,es así como el agua me está perjudicando al no tener un coletaje y ruta establecida suficiente para que no humedezca todo el predio aledaño a la alcantarilla y esto está causando deslizamientos Permanentes y más daños en mi propiedad donde se debió mínimo hacer realizado un descubrimiento y limpieza del coletaje y ampliarlo con maquinaria para que siga un cauce definido hasta la quebrada la magdalena que lindera con el predio y a donde van todos los coletajes de esta zona de la vía y así no produzca daños en mi terreno . y de los vecinos que están en las mismas condiciones y donde también se han presentado ya deslizamientos por esta misma situación
6. Que al estar trabajando enfrente de una de mis entradas privadas y esta misma tener acondicionado la entrada vehicular para vehículos pequeños y no de alto peso como son la volquetas doble troque y maquinaria que pasa por la vía y hacia trabajos en frente estas fracturaron y destruyeron la entrada de mi predio por lo que me está afectando al no tener un acceso por esta entrada con mis vehículos pequeños para lo que se tenía diseñado y construido esta entrada siendo sus vehículos y maquinaria los que destruyeron la misma.

7. Que nunca por parte de la empresa ni del municipio ni de algún ente de control se realizó estudio de caudales , de coletajes , ni estudio de riesgos en mi predio ni me visito algún funcionario para almenos observar o indagar sobre el tema dando fe de que nunca se hizo acercamiento con mi persona como propietario al residir ay mismo y haber tenido que atender la entrada de personal para estos estudios y verificaciones que se debió hacer de ley previniendo un desastre y daños como los que ya se causaron

### **SOLICITUDES.**

1. Se envié a quien corresponda mire y determine el estudio de caudales en las tres alcantarillas que quedan en mi terreno como visualice los daños y perjuicios que se causaron de manera inmediata ya que al estar aun sin intervención se sigue causando más daños al estar el agua y desechos y demás pasando por campo abierto y las estructuras que aún se podrían salvar  
Anexo fotos.
2. Se determine por personal idóneo el daño ecológico, daño de flora y fauna silvestre como de las infraestructuras que se destruyeron como las que están en proceso de afectación en este momento como son la casa principal y sus construcciones anexas ,
3. Que se determine si el diámetro de la alcantarilla principal de mi terreno y que pasa por frente y alado de mi residencia, tienen el diámetro adecuado para la ampliación del alcantarillado que se hizo sin revisión y sin estudios de caudal toda vez que pasa por mi casa principal y la humedad pone en riesgo la caída de la misma casa y la integridad de los que habitamos en la misma.
4. Se haga limpieza y ampliación de los coletajes para que no se presente otra vez una avalancha por haber ampliado el caudal del alcantarillado sin el estudio previo ni limpieza ni ampliación y direccionamiento de coletajes

5. Que se limpie los residuos de material de construcción para que no pase lo que ya paso y esto causo el represamiento y avalancha de los mismos llevándose consigo todo y afectando mi predio, fauna y flora anexo fotos.
6. Se haga la ampliación y direccionamiento del coletaje que causo los daños al haber hecho la ampliación y no prever la limpieza de los materiales que usaron y causaron los daños.
7. Se restablezca los daños causados, se haga los coletajes de acuerdo al estudio de caudal y se dirija la misma hasta la quebrada la magdalena como los demás de la vía del sector y no se dejen a campo abierto como paso en mi predio en una de las alcantarillas anexo foto.
8. Se cambie la tubería interna si fuera necesario de acuerdo al estudio de caudales donde sea necesario y se restablezca los sitios y estructuras si fuera necesario moverlas en caso del cambio de tubería de alcantarillado y coletaje interno que se ubica en la alcantarilla que pasa por frete y alado de mi casa la cual estaba diseñada para el caudal anterior y no el de que recolecta ya las adecuaciones y coletajes de la doble calzada
9. **Se cancele la suma de cien millones de pesos (\$ 100.000.000) o se REALICE y haga los arreglos necesarios para corregir los daños y errores de planeación hasta estar a plena satisfacción de los arreglos mencionados de forma inmediata así,** por concepto del daño causado en los caminos, caseta riego , cierre de malla alambre, techo, estructura metálica para la caseta , tubería de sistema de riego , tubería para sistema de agua potable , manguera de riego , instalación eléctrica para electrobomba , electrobomba de multietapas, tanques de almacenamiento de 2000 litros de plástico, apertura y ampliación de coletajes acordes al diámetro del tubo colocado por ustedes en las alcantarillas nuevas de la vía ,mano de obra de los arreglos, maquinaria para remoción de tierra de los coletajes , entrada de la vía de una de mis puertas de acceso que fracturaron y destruyeron las volquetas y maquinaria al voltear y estacionar las mismas,. Y demás gastos que se causen para restablecer en su estado normal y funcional de las alcantarillas y mi sistema de agua y riego dañados por sus obras realizadas en la vía que lindera con mi propiedad privada y se asuma los demás gastos que se puedan causar no determinables a simple vista y se presenten en el procesos del arreglo como el cambio de tuberías internas y partes de casa construidas por donde pasa la tubería de alcantarillado que tuviere que ampliarse

10. Que en caso del valor de los daños y arreglos y reparaciones que se tengan que hacer sea superior a lo mencionado deberán ser cubiertos asta entera satisfacción de mi persona como afectado y solo se retirara las denuncias a los diferentes entes de control cuando se subsane en su totalidad los daños ocasionados .

**Atentamente.**



**DILMAR ALEXANDER MERA BENAVIDES**

CC# 98.135.651 de Túquerres Nariño

Notificaciones

Kilómetro 22 vía panamericana pasto a Ipiales sector el tambor, municipio de Tangua

Celular y wapsap: 3217993055 -3153358373

Correo electrónico: [dilmar7816@hotmail.com](mailto:dilmar7816@hotmail.com)

**Copia.**

- **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
- **CORPONARIÑO**
- **SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TANGUA**
- **PERSONERÍA MUNICIPIO DE TANGUA**
- **FISCALÍA GENERAL DE LA NACION**

**Anexo fotos.**